

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

“EL CANTABRICO” Y LA FABRICA

Carta abierta a Matilde de la Torre.

Ya habrá visto usted, admirada Matilde, lo peligroso que es servir a señores que desdennan públicamente el ideal y que hacen profesión a diario del más absoluto materialismo hablando de lo que ganan y lo que venden, como si esta fuese la única razón de vida de un periódico.

Usted, siempre ilusionada y siempre intrépida, adornó el más alto mástil de *El Cantábrico* con el gallardete venturoso de su literatura y de su firma. Usted pensó un poco incautamente que bastaba esto para poder hacer en ese barco las más audaces travesías. Usted pensó también que el barco que no estaba enrolado en la matrícula de ningún puerto podía ser un barco independiente. Usted no pensó que los periódicos que se titulan públicamente de Empresa son los menos independientes de todos, porque dependen de la Empresa, que es un amo mucho más tiránico que un ideal. Usted habrá visto ya su error ahora que *El Cantábrico* la ha dejado desconsideradamente en tierra mientras él seguía su viaje y sus escalas con arreglo a unos planes que usted ignora.

Y no es eso sólo. *El Cantábrico*, para servir mejor sus designios, hace público su descortes proceder, y dice: “*El Cantábrico* suspende todo comentario de redacción y de sus colaboradores, mientras los interesados no fijen de manera terminante las causas a que pueda obe-

decer su actitud y que desvirtúen, que es lo que interesa, las afirmaciones hechas por la primera autoridad civil de la provincia, de acuerdo con el director general de Industrias, que tan directamente interviene en esta cuestión. Y esperamos—añade—que los señores de Cosío, encontrando razonable esta actitud, que no tiene otra finalidad que la de que no vuelva a enturbiarse la discusión y quede el problema en los términos legales y de claridad en que debe estar, se apresurarán a exponer los fundamentos en que se apoyan para seguir sosteniendo su actitud de impasibilidad de apertura de aquella industria.”

La cosa está clara, como usted verá, admirada Matilde; clara, con una claridad cruda que hiere y que quema. Su colaboración admirable, con tanto interés seguida por el público, es, según *El Cantábrico*, un peligro de que se enturbie la discusión. Y a los señores de Cosío, que tuvieron el generoso sueño de dotar a su pueblo de un centro magnífico de riqueza y que han comprometido en el empeño su salud y una fortuna de tres millones, en vez de aplausos o de alientos, se les exige descarnadamente, en un tono de requisitoria judicial, “que aclaren su actitud de impasibilidad.” ¡Se les piden cuentas en vez de dárseles! Como todo buen redentor, se quiere que sean crucificados. ¡Qué crónica tiene usted en germen en estos episodios de vida pueblerina!

¿No es extraordinario todo esto, ilustre amiga? Ciertamente que *El Cantábrico* había dado pruebas sobradas de ser el más singular de los periódicos españoles. En todas las redacciones se conoce ya su triste gesta de los tiempos de la Dictadura, cuando era asesor del general Saliquet, como ahora pretende serlo del señor Díaz-Caneja, creyendo equivocadamente, a nuestro juicio, que ha de poder hacer con éste lo que hizo con aquél, sin darse cuenta de la diferencia que hay entre uno y otro.

Nosotros nos honramos con la amistad del señor Díaz-Caneja, cuyas altas dotes fuimos los primeros en reconocer públicamente en un artículo con nuestra firma, recién posesionado del Gobierno, y no creemos que esta amistad haya padecido por disconformidad de opiniones en algunos puntos concretos.

Pero, teniendo este alto concepto del digno señor gobernador civil, seríamos incapaces del acto servil que supone el proclamar que unas cuartillas suyas, por muy razonadas y estimables que sean, tienen tal virtud que anulan toda posible colaboración de escritores y de montañeses ilustres.

¿No es verdad, ilustre Matilde, que el señor Díaz-Caneja, ante ese acto servil, ha debido recordar los versos del clásico?

“Elogio tras elogio innecesario,
más que incensar al hombre poderoso
es tirarle a la cara el incensario.”

La cuestión es esta: con el que manda, sea como sea, y no perder nunca los accesos del Gobierno civil. A esto hay gentes que lo llaman habilidad. Bien; nosotros nos enorgullecemos de nuestra torpeza.

A usted la han dejado en tierra y con

lo más interesante de sus artículos en el bolsillo.

El pretexto no puede ser más peregrino: que no ha convencido al periódico la réplica de los señores González Cosío al digno señor gobernador.

¿Usted qué tiene que ver con esa réplica? ¿Es que por que los señores González Cosío hayan tenido la desgracia de no convencer a *El Cantábrico*, a quien tan fácilmente se convence en otro género de cuestiones, usted también está condenada a no convencer? Es el primer caso que vemos de un periódico que, porque no está convencido de una tesis que se discute, niega la palabra a colaboradores prestigiosos, que han sido lo único interesante que ofrecen sus columnas...

La actitud de un periódico independiente, como pretende ser *El Cantábrico*, en asuntos de esta naturaleza, puede ser a elegir:

Apasionarse en pro o en contra del tema discutido, pero sin negar que emitan su opinión también en forma respetuosa colaboradores con firmas solventes.

O inhibirse, no opinando por cuenta propia, pero dejando que opinen las Corporaciones y personalidades que tengan autoridad y títulos para ello.

Todo, menos lo que ha hecho *El Cantábrico*, que es empezar una campaña sin saber de lo que se trataba, como lo prueba la facilidad con que se ha convencido, y suspendiendo en el momento crítico, no sólo los comentarios suyos, sino los de colaboradores como usted, ilustre Matilde, que, por vivir en Cabezón de la Sal, en medio del problema, tiene motivos para estar mucho mejor enterada que los que proceden tan de ligero.

Una de las finalidades de esta carta es hacer llegar hasta usted el voto casi unánime de la opinión santanderina, de adhesión y de afecto a usted, y el movimiento de extrañeza que ha producido la nota publicada ayer por el periódico en que usted colabora. ¿A quién sirve *El Cantábrico*?—se preguntaba en muchas tertulias y reuniones.

Nosotros recordamos un episodio de los tiempos de la Dictadura.

Unos liberales de un pueblo de la provincia se sentían perseguidos por un vecino adscrito a la política dominante. Creyeron que *El Cantábrico*, como órgano liberal, les defendería y fueron a pedirlo a su redacción.

—No podemos hacer nada—se les contestó—, porque ese señor que les persigue a ustedes da al periódico muchos anuncios.

Así consta en la colección de LA VOZ DE CANTABRIA en una carta que mandaron esos liberales y que se publicó con sus firmas, todas conocidas y prestigiosas.

Por eso repetimos lo que decíamos al principio de esta carta: que no hay nada menos independiente que un periódico de los llamados de Empresa.

Siempre incondicional en su devoción.

PICK.

Ateneo de Santander

Hoy, a las diez y media, tendrá lugar la visita de S. M. el Rey a la exposición del eximio pintor Agustín Riancho, en los salones del Museo y Biblioteca Municipal de la calle de Rubio.

Podrán asistir los señores socios y personas que les acompañen.



Un detalle de la terraza del Real Club Marítimo antes de la prueba de ayer.—En la foto aparece la familia real dispuesta para participar en la regata.—(Foto Alejandro)

HOTEL REAL

Hoy, sábado, 30 GRAN THE BAILE

en sustitución del que debía celebrarse el domingo, suspendido por causa del banquete y cotillón que el Real Club Marítimo celebrará en honor de los señores bañadistas.

Unas cuartillas del señor Cosío

Para el que quiera entender

PREAMBULO

El comentario puesto por «El Cantabro» al pie del escrito que ayer le enviamos nos sume en una perplejidad inmensa.

Cuando creíamos que nuestras exposiciones, razonadas en la instancia elevada al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, serían suficientes para aclarar toda duda, y que llevarían al convencimiento de que la razón que creemos nos asiste, resulta que ha faltado, por lo visto, claridad en la exposición y que, en consecuencia, es indispensable que con nosotros aún más la actitud en que estamos colocados y que solamente las circunstancias y resoluciones del Gobierno pueden hacer que se modifique.

Vamos, pues, a demostrar que no estamos en una actitud de impasibilidad; aunque no es tarea tan fácil para quienes, con lo que fácilmente se puede deducir de lo que ya hemos dicho, se atreven a sospechar que desde que el destino nos puso en contacto directo con dificultades tan terribles como inesperadas, para dar vida y desarrollo a nuestro proyecto, hemos adoptado las comodidades de una actitud puramente expectativa o de inercia. Podríamos ofrecer una relación minuciosa de nuestras gestiones, tarea facilísima para nosotros, porque la tenemos hecha y completa, con la que no sólo pudiera apreciarse nuestra incansante actividad, sino convencer al más escéptico de que nuestras peticiones son absolutamente legítimas y necesarias; pero eso ocuparía demasiado espacio y cansaría a los lectores que tengan la curiosidad y la paciencia de seguir las incidencias de esta cuestión.

Decíamos ayer que rehuíamos entrar en polémicas; y, consecuentes con tal resolución, deberíamos en rigor abstenernos de volver a hablar. Si lo hacemos ahora, es sólo por ampliar los datos aportados y procuraremos hacerlo muy sintéticamente.

PUNTOS CONCRETOS. EXENCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS

Se reconoce ahora que, como los motores especiales de accionamiento individual NO SE FABRICAN EN ESPAÑA, la exención interesada, en estrictas normas de justicia, será concedida.

Nosotros teníamos solicitada, dentro de la Ley, la exención de derechos de los ciento cincuenta y tantos motores (no ciento, como por disculpable error se ha dicho; una fábrica de hilados y tejidos consta de más maquinaria que los telares) y del material accesorio correspondiente, almacenados en el Depósito Franco de este puerto. Se nos negó por dos veces, y esto motivó que tuviésemos que ir aplazando por espacio de cinco años largos el pedido de los motores y accesorios restantes que formaban el total preciso para el funcionamiento de la demás maquinaria, cuya base son quinientos telares, y que probablemente para hoy hubiéramos podido importarlos.

Por eso, y porque la historia de las maniobras puestas en juego contra toda razón y justicia puede volver a repetirse, repitiéndose, naturalmente, esta larguísima pérdida de tiempo, molestias y decepciones, pedimos ahora, como lo hicimos en 15 de noviembre de 1927, que la autorización de libertad arancelaria se decreta y sus restricciones para los motores y accesorios de instalación que nos faltan para completar el accionamiento individual a base de los quinientos telares. Porque si después se nos vuelve a negar la exención y nos vemos obligados a repetir la peregrinación agobiante por centros buro-

cráticos, confesamos que no tenemos madera de mártires; por lo que al decidirnos a la apertura de nuestra fábrica queremos quedar libres de todo nuevo peligro, que, de otro modo, se cernería siempre sobre nosotros.

Además, el organizador de una empresa como la nuestra está obligado a consagrarse en cuerpo y alma, y sin cesar, a ella. Quien no comprenda esto; quienes se figuren que a nuestro programa industrial puede dársele cima desde la mesa de un café, no están autorizados a opinar.

La legalidad que ahora parece que se nos reconoce, había sido para nosotros hasta ahora inútil reclamaria.

AMPLIA LIBERTAD INDUSTRIAL

Para un espíritu profano en estas materias (perdónesenos la repetición) será fácil interpretar que, teniendo cien telares instalados y concediéndonos la exención de derechos para el material eléctrico, podemos comenzar a trabajar. Nada más lejos de la realidad!

Nosotros tenemos que instruir obreros hasta la suma aptitud; porque el pretender, como pretendemos, que todos nuestros trabajadores sean de la Montaña, llevará bastante tiempo, por tratarse de gentes que desconocen en absoluto la mecánica fabril.

No puede trabajarse; porque una fábrica proyectada a base de determinada producción, en este caso 500 telares, con sólo 100 ha de producir necesariamente en condiciones antieconómicas. Y el sostener lo contrario es sostener una herejía técnico-industrial. Es como pretender que un niño de cinco años desarrolle las mismas fuerzas físicas que un adulto normalmente desarrollado y en perfecta salud.

En eso fundados, sólo pedimos que se nos deje montar nuestra fábrica en toda su totalidad; que los Comités, Comisiones, etc., que existen o que puedan surgir no vuelvan a dejarnos, con su intervencionismo, en la estacada, cuando su influencia pese.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy, sábado, a las SIETE y ONCE noche.

EXITO PEPE MEDINA EXITO

que renueva diariamente su repertorio de imitaciones, parodias, chistes y cuentos

EXITO MERCEDES SERÓS EXITO

Nuevo repertorio. Opciones a los números «Uy, uy!» (canción mexicana), «Crisantemo español» y «Hay que alegrarse», geniales creaciones estrenadas ayer. Hoy, estreno de «Saber querer», «La campana de la Vela» y «Con la rum» (historieta cubana).

En el Teatro, ORQUESTA DIAZ.

A las seis, THE DANSANT. Orquesta Estrella.

El Estado, por medio de las Cortes, con fundamento de intervención industrial, podrá regularnos siempre. PERO CUANDO EMPECEMOS A TRABAJAR A PLENA CAPACIDAD, porque si antes se intenta regularnos, nuestra fábrica quedará sin terminar y su producción, caso de que produzca, será también antieconómica.

Cuando la fábrica de Cabezón se encontraba en el estado en que hoy se halla, existía una plena libertad industrial; libertad que nos permitió realizar en parte considerable nuestro proyecto, sin pensar en intromisiones extrañas, que han surgido después por arte de encantamiento.

Se puede, pues, compaginar fácilmente nuestra demanda con lo

que parece ofrecerse, a poco que exista para ello una buena voluntad.

Creemos haber demostrado que no hay actitud de IMPASIBILIDAD por parte nuestra, sino el deseo de que se nos deje ya definitivamente tranquilos; que nosotros hemos creído hacer bien, y va a resultar que somos unos perturbadores.

Subsano gustoso mi lamentable omisión, cometida ayer, de hacer patente mi sincero agradecimiento por las múltiples particulares atenciones que siempre me dispensaron los caballerosos señores director general de Industrias y gobernador civil de la provincia.

Ventura González Cosío

Santander, agosto 30 de 1930.

La jornada regia

El Rey recibió ayer al gobernador militar de Fernando Póo

POR LA MAÑANA

Sus Majestades y los infantes don Jaime, doña Cristina y don Juan tomaron parte en las regatas.

Don Gonzalo paseó en auto por distintas calles de la capital.

POR LA TARDE

S. A. R. la infanta doña Cristina estuvo en el Hotel Real.

Don Gonzalo salió de excursión por la provincia, y su augusto padre fué también en automóvil por la carretera de Burgos.

Por la noche asistieron las personas de la real familia al baile aristocrático que tuvo lugar en el Hotel Real.

NOTAS PALATINAS

Don Alfonso recibió ayer en audiencia al general don Luis de Valdés Cabanillas, gobernador militar de Fernando Póo, el cual habló con el Mo-

narca de interesantes cuestiones relacionadas con asuntos españoles en aquella colonia.

—En la secretaría particular de Su Majestad dejó una Comisión de pescaderas una exposición dirigida al Soberano, interesando una pronta amnistía para los presos por delitos políticos y sociales.

—Ayer, por la mañana y en el segundo expreso de Madrid, regresó el infante don Jaime, acompañado del señor Capdepón.

Fuó recibido en los andenes de la estación del Norte por los gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, comandante de Marina y otras personalidades.

—Anoche, a las diez, salió en dirección a Cádiz S. A. R. el infante don Juan, con objeto de presentarse como alumno en aquella Escuela Naval.

Fuó despedido por autoridades y palatinos.

—Almorzó ayer en Palacio el conde de Aguilar de Anestrillas.

Por la noche comieron en el regio alcázar los marqueses de Manzanedo y la señorita Mimi Castellanos.

—En la mañana del día 2 se dará por terminada la jornada regia en Santander, saliendo para Bilbao en automóvil doña Victoria y sus augustos hijos.

Se dice que don Alfonso hará el viaje embarcado.

Se afirma igualmente que don Gonzalo permanecerá entre nosotros hasta el día 6 de septiembre.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22. Teléfono 20-64.

EL SEÑOR

DON RAMON PEREZ MORENO

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

A los 65 años de edad

D. E. P.

Su esposa doña Isabel Martínez; su hijo Ramón; hermanos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, **SABADO**, a las **TRES** de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de Garmendia, número 5, al sitio de costumbre, para ser inhumado en el Cementerio civil, por cuyo favor les quedarán agradecidos

Santander, 30 de agosto de 1930.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO

De 10 a 1 y de 3 a 7. Rayos X.

Plazuela del Príncipe, 10.

Teléfono 1955.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.

Consulta de 12 a 2.

WAD-RAS, 5, PRIMERO

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El Consejo de ministros de ayer

Se aprobó un proyecto de decreto centralizando en el Banco de España la compra-venta de moneda extranjera

En la segunda quincena de septiembre será autorizada la propaganda política

A LA ENTRADA

MADRID.—A las cinco y media de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia. Hablando con los periodistas, les confirmó las noticias que les dió esta mañana respecto a los proyectos de verano.

Preguntó a continuación la cotización de la peseta, y como se le dijera que había bajado algo, comentó esas oscilaciones y los rumores y comentarios que hace del asunto la Prensa extranjera.

El Gobierno, no obstante—continuó diciendo—, continuará el estudio y aplicación de todas las medidas que considere precisas para llegar al restablecimiento de los cambios. Por lo demás, la situación está despejada. Hay una pequeña huelga que está en trámite de resolución, y por consiguiente el Gobierno se propone entrar pronto en un período franco de actividad política con vistas a las elecciones que se celebrarán en la fecha prevista.

El ministro de Marina se refirió al desfile naval de Santander, diciendo que resultó en extremo brillante, añadiendo luego que él había marchado al Ferrol de riguroso incognito para hablar con el almirante que mandará las fuerzas navales en las próximas maniobras que se celebrarán en el Cantábrico, y para ultimar algunos detalles de las mismas, que no podían ultimarse por escrito.

El ministro de Economía Nacional dijo que había acudido un poco antes a la Presidencia con objeto de dar cuenta al presidente de algunos asuntos de su departamento durante el tiempo que lleva en el Ministerio.

Un periodista, durante la conversación con el presidente, le hizo la pregunta de si se habían tomado algunas disposiciones contra las personas o entidades a las que se señaló como responsables de las maniobras bursátiles contra la peseta, y el presidente dijo:

—Ya, ya; no ha dejado de intentarse; pero cuando los vamos a perseguir se nos escurren como las anguilas.

A LA SALIDA

A las nueve y diez de la noche terminó la reunión ministerial.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había leído al Consejo un decreto sobre centralización de los cambios.

El ministro de Marina habló de las maniobras navales, señalando su enorme importancia y afirmando que lo más importante de todo es el juicio crítico que se hace de ellas, siete días después de haberse celebrado. Como el Rey no irá al Cantábrico, tampoco irá yo. Es suficiente la presencia del almirante.

El ministro de Economía Nacional dijo a los informadores que en el Consejo se había hablado de asuntos de Hacienda y algo de Fomento y de Marina.

El general Berenguer dijo que el aumento de la reducción, precisa tenerse en cuenta que, aunque solamente se cifra en 20 millones de pesetas

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de los asuntos que fueron tratados en la reunión ministerial dice así:

«HACIENDA.—Se aprobó un proyecto de decreto autorizando al ministro para la centralización en el Banco de España, y de acuerdo con la base séptima, artículo primero de la ley de Ordenación Bancaria, la compraventa de divisas extranjeras.

Se acordó la concesión de franquicia para el material importado con destino a la construcción de dos pabellones en la Exposición de Barcelona, de conformidad con la petición hecha por la Embajada de Italia y el alcalde de aquella capital.

Se aprobó la modificación del decreto del 18 de junio de 1924 sobre obligaciones y responsabilidades de los agentes y administradores de Aduanas.

ESTADO.—Propeniendo la designación oficial de la Comisión organizadora del Congreso hispanoamericano de cinematografía.

INSTRUCCION.—El Consejo de ministros acordó el estricto cumplimiento de lo preceptado en el Estatuto del Magisterio Nacional, en cuanto a la proporcionalidad en las categorías, al crearse las mil escuelas, en orden al personal. Al efecto se entenderá hecha la creación desde el día 15 de septiembre, aplicando la diferencia que pueda existir a la cantidad presupuestada.

JUSTICIA.—Expedientes de libertad condicional.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, como ampliación a los asuntos de su departamento tratados en el Consejo de ministros, facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«El ministro de Hacienda expuso al Consejo un avance de la marcha de los presupuestos como resultado de la gestión llevada a cabo por su antecesor señor Argüelles. De los últimos datos que se refieren hasta el 31 de julio, resulta que, refundidos los dos presupuestos, el ordinario y el extraordinario, y merced a la reducción de gastos por más de 123 millones de pesetas y aumento de los ingresos por unos 29 millones, puede afirmarse que el presupuesto vigente se recenueve satisfactoriamente. Se nota en las recaudaciones un aumento constante y progresivo por lo que se refiere a la contribución sobre territorial y utilidades, impuestos de Timbre, renta de tabacos y petróleos. Solamente se observa una pequeña baja, aunque siempre con superación de las cifras presupuestas, en la contribución industrial y en los impuestos de derechos reales, que seguramente será compensada en lo que resta de ejercicio, apareciendo influidas por las rentas de Aduanas y los impuestos de transportes por mar y por las restricciones de las importaciones, exigidas por la necesidad de favorecer la política de nuestros cambios.

Para juzgar con toda exactitud el aumento de la reducción, precisa tenerse en cuenta que, aunque solamente se cifra en 20 millones de pesetas

en comparación con el año anterior de 1929, es debido a que en dicho año se formalizaron ingresos como recursos eventuales de todos los problemas, que ascendieron a 41 millones de pesetas, como el producto de la venta de divisas extranjeras por el Comité interventor de los cambios, y por consecuencia, prescindiendo de esa cifra que no representa un recurso ordinario y que en el actual ejercicio no ha de tener parificación, bien puede consignarse que el aumento real producido por todos los demás recursos al Tesoro asciende a 70 millones de pesetas en los siete primeros meses. La reducción de gastos se refleja principalmente en la sección de Acción de Marruecos, por virtud de cuya organización de los servicios, llevada a cabo, se disminuyeron los pagos en 16 millones de pesetas, y en el ministerio de Fomento, en cuya sección, comparados con el año de 1929 que satisfizo por los dos presupuestos, se ha obtenido una economía de noventa millones de pesetas, lo cual demuestra que el Gobierno, sin desatender ni limitar obras ya emprendidas, viene ajustándose a las nuevas modalidades, que le permiten evitar un perjudicial desequilibrio económico.

Como resumen de todo lo expuesto, el ministro de Hacienda se complace en comunicar al país que la labor que viene desarrollando el Gobierno después de haber hecho desaparecer la confusión que engendró el presupuesto extraordinario y el desorden que implicaban las Cajas especiales autónomas y entre ellas la ferroviaria dará por resultado que al incorporarse todos los gastos al presupuesto ordinario, no produzcan un desnivel que no podría ser ahorrado por los recursos del Tesoro sin apelación al crédito siguiendo para ello una política económica que acarrearía una reorganización de los servicios y supresión de los servicios innecesarios. La situación de la Hacienda, como puede apreciarse por lo dicho, aleja todo motivo de preocupación y hace esperar confiadamente en la liquidación normal del ejercicio contra lo cual nada podrán las campañas de descrédito y los presagios alarmistas que tanto nos perjudican en el momento actual. El Gobierno confía en la asistencia de todos y muy especialmente de los más llamados por su especial significación a prestársela y así lo procurará, ateniéndose para ello a todos los medios a su alcance que no juzga oportuno publicar pero que pondrá en práctica cuando lo demanden las circunstancias.»

Notas de ampliación

EL DECRETO SOBRE CENTRALIZACIÓN DE OPERACIONES

El proyecto de decreto autorizando al ministro de Hacienda para la centralización en el Banco de España de las operaciones de la compra-venta de moneda fué una propuesta de las representaciones de la Banca privada que el anterior ministro tenía en estudio y que se anunció en la Real orden del día 22, que, como se recordará, limitaba las operaciones entre Bancos y banqueros establecidos en España. Con esta centralización se logrará una mayor regularidad en

las transacciones, de beneficio general.

La organización que se crea en el Banco de España para este servicio estará dirigida por funcionarios de nuestro primer establecimiento de crédito, y en esta tarea difícil que se les encomienda serán ayudados por algunos elementos del Banco Exterior de Crédito, alguna representación de la Banca privada y del Consejo superior bancario.

Aunque el ministro comprende que esta medida irrogará algún perjuicio a la Banca privada, la considera bastante abnegada para que en momentos como los actuales preste su colaboración al Gobierno.

LOS MOVIMIENTOS EN EL PERU Y EN BUENOS AIRES

El Gobierno se enteró por medio del ministro de Estado, de los informes recibidos de nuestros embajadores en Lima y en Buenos Aires acerca de los movimientos registrados estos últimos días en aquellas naciones, así como también de su alcance.

EL CONFLICTO PLANTEADO EN CÓRDOBA

El ministro de Trabajo informó a sus compañeros de Gabinete del estado en que se encuentra el conflicto planteado en Córdoba. El gobernador de esta provincia ha informado que la huelga tiende a extenderse y que los elementos que la dirigen tienen el propósito, al parecer, de convertirla en una huelga de carácter general.

A pesar de los rumores que se hicieron circular por algunos periódicos no ha habido más que tres heridos en las pequeñas colisiones que se registraron.

El conflicto llegó a producirse por unas bases propuestas por los obreros a los patronos, que éstos, no las aceptaron. La impresión del gobernador, respecto a este movimiento, es de que se trata de un conflicto marcadamente sindicalista, provocado, sin duda, por elementos sindicalistas refugiados en Córdoba y procedentes de Cádiz, de Málaga y de Sevilla.

LOS TRABAJOS PARA LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

También se habló en el Consejo de la buena marcha de los trabajos que se realizan para la rectificación del Censo. El ministro de Trabajo anunció que, seguramente, mañana publicará la "Gaceta" las disposiciones modificando los plazos concedidos para la formación definitiva de las listas electorales, que, según anunció, estarán totalmente terminadas para el día 7 de diciembre.

Informó asimismo el ministro de que los trabajos de rectificación se llevan con absoluta normalidad, no habiéndose recibido hasta la fecha queja alguna, a excepción de Valencia y Salamanca.

LA PROPAGANDA POLITICA

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que seguramente en la segunda quincena del próximo mes de septiembre será autorizada por el Gobierno la propaganda política.

OTROS ASUNTOS

Se aprobó en el Consejo un crédito para llevar a cabo las necesarias obras de reparación en el cuartel de Infantería de Marina del Ferrol.

El ministro de Marina habló de las maniobras navales y dijo que las nieblas en el Cantábrico obligarán a modificar la fecha, o quizá a suspenderlas.

Se trató también en la reunión ministerial de los altos cargos.

La Subsecretaría de Hacienda seguramente será ocupada por el subsecretario de Economía Nacional actual, señor Pan de Soraluce, y seguramente el actual subsecretario de Hacienda, señor Bas, será nombrado gobernador del Banco de España, por dimisión del conde de Gamaz.

Los altos cargos en el ministerio de Economía Nacional dependen de las conferencias que cetero esta noche el ministro.

En la calle de Ventosa
Un escándalo a consecuencia de unos cachetes

MADRID.—Esta tarde, en la calle de Ventosa, varios chicos jugaban a la pelota, dando con ella en la cara, queriendo a una muchacha llamada...

Estas jóvenes cogieron la pelota de los niños y subieron a su casa. Como los muchachos vieran que a ellos no les era devuelta la pelota, empezándose de unos tiradores empezando a lanzar chinitas contra los balones del cuarto que ocupaban las jóvenes en cuestión.

Estas dos, acompañadas de una tercera amiga, salieron a la calle y cogieron a uno de los niños, llamado López García, al que dieron unos cachetes. A los gritos de éste buscaron sus compañeritos para defenderle, y fueron igualmente pegados por las jóvenes.

El público que transitaba por aquel lugar increpó a las muchachas, originándose un pequeño escándalo, que fue presenciado por centenares de personas que transitaban por aquel lugar.

Fue preciso que intervinieran los policías, que deshicieron el tumulto. En la Casa de Socorro fueron curados algunos muchachos de lesiones de carácter leve. Según parece, alguna de estas lesiones no son recientes.

Conflictos importantes

Resuelto lo del Perú, ahora se complican las cosas en Cuba y en la Argentina

NO HAY ESTADO DE GUERRA
LIMA.—El nuevo Gobierno ha levantado el estado de guerra.

Como resultado de la política de intervención de monopolios llevada a cabo por el ex presidente Leguía, las gentes rehúsan adquirir fósforos de la Compañía sueca.

El nuevo Gobierno ha suprimido la censura.

Lima ha vuelto a recobrar su aspecto ordinario.

LEGUIA QUERIA ATRAER A LIMA AL ACTUAL PRESIDENTE

LIMA.—Noticias particulares informan que el plan del ex presidente Leguía consistía en atraer a Lima al actual presidente, señor Sánchez Cerro, mientras él permanecía a bordo del «Almirante Grau», haciéndole de este modo prisionero y entrando él nuevamente en la capital para apoderarse del Poder. Pero este plan hubo de fracasar porque no le apoyó ninguno de los elementos que habían sido requeridos.

NO SE REVISARA LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

LIMA.—Parece que el nuevo Gobierno no revisará la cuestión de Tacna y Arica, considerándola como un hecho consumado.

LA SITUACION EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—Continúan las precauciones por parte de las autoridades. Se han colocado ametralladoras para defender la Casa del Gobierno y varios edificios públicos.

Los servicios telegráficos y telefónicos funcionaron normalmente durante todo el día de hoy.

El Gobierno ha ordenado a tres buques de guerra que se encontraban en aguas de Ríojaneiro y Santiago de Chile, que vengán a Buenos Aires inmediatamente. Las tropas de guarnición en Campo de Mayo han recibido instrucciones de que continúen en sus cuarteles. El general don Basilio Martínez, perteneciente a la primera división que tiene su residencia en Córdoba, ha recibido orden de venir inmediatamente a la capital.

mediatamente a la capital. Se cree que será designado para la Jefatura del Cuerpo de Policía.

Se asegura que este lujo tan enorme de precauciones se adopta por el rumor que circuló hace algunos días de que las tropas de guarnición en Campo de Mayo pretendían sublevarse. En todos los sitios se comentan estas precauciones, diciéndose que, de momento, nada se observa y que, por tanto, son bastante exageradas.

Aunque es cierto que el prestigio de Irigoyen ha disminuido considerablemente después de las elecciones celebradas en mayo último, no se explica este lujo de precauciones, que no responde a ninguna finalidad concreta. Los amigos de Irigoyen y algunos periódicos dicen que la movilización ha sido decretada por el Consejo de ministros; pero otros, por el contrario, dicen que dicha movilización ha sido decretada por el mismo Irigoyen.

Los periódicos comentan los hechos. «La Prensa» dice que el Gobierno está mal orientado. «La Razón» dice que todo ello se debe a que el país ha perdido la confianza en el Gobierno, y que sería muy conveniente que Irigoyen descansara durante algún tiempo, dejando en su lugar al vicepresidente.

LA SITUACION EN CUBA

LA HABANA.—El Gobierno está dispuesto a declarar el estado de guerra en determinados puntos de Cuba para de este modo terminar con las luchas que vienen entablandose entre liberales y nacionalistas.

Según noticias, los dos bandos políticos se han atacado en repetidas ocasiones, resultando muchos heridos.

Joaquín Santuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo; de 12 a 1 y de 3 a 5, WAD-RAS, NUMERO 5.

Un gran hallazgo
Los propósitos del conde Zeppelin

BERLIN.—Por verdadera casualidad ha podido ser hallado un disco de gramófono, en el cual se recoge la voz del conde Zeppelin cuando se dirigió a toda Alemania en el año de 1908, haciendo presente su proyecto de comenzar a construir el primer dirigible.

En Kowno
Ha sido disuelta la Dieta Memel

KOWNO.—Ha sido disuelta la dieta Memel, a consecuencia de haberse presentado una moción de desconfianza.

La fecha de las elecciones será fijada en breve.

Y va de cuento...
La princesa que se casó con un mecánico

NUEVA YORK.—La princesa Karajeorgewich, hija y heredera única de Brooklin, esposa que fué del príncipe Nicolás, primo del Rey Alejandro de Yugoslavia, contrajo ayer matrimonio con un mecánico de un garaje, llamado Goodfey.

De aviación
Un premio de cinco mil libras esterlinas

LONDRES.—El millonario norteamericano, coronel Casterwood, que actualmente se halla de paso en esta capital, ha declarado que ofrece un premio de cinco mil libras esterlinas al primer aviador que efectúe un vuelo París-Nueva York-Dallas (Estado de Texas).

EL AVIADOR NIPON YOSHIARA

Tokio.—El aviador nipón Yoshi Ara, que salió el día 20 del corriente de Berlín con rumbo a Japón, aterrizó anoche en Osaka sin novedad.

A su llegada a esta población se le prepara un grandioso recibimiento.

DIEZ NUEVOS RECORDS
PARIS.—La Federación Internacional de Aeronáutica ha homologado diez nuevos records mundiales, que los ha conseguido para Francia el teniente de navío Paris, a bordo de un hidroavión con un motor de seiscientos caballos de fuerza.

NECROLOGICAS

DON RAMON PEREZ MORENO
Ayer falleció en Santander don Ramón Pérez Moreno.

Fué este señor un hombre honrado, laborioso e inteligente en cuya profesión de tipógrafo ejercida durante largos años, había sabido captarse la estimación de sus patronos y el respeto de sus compañeros. Actualmente el señor Pérez Moreno estaba jubilado por la Federación Gráfica Española.

Descanse en paz el hombre recto, trabajador y amante de los suyos y reciba su esposa doña Isabel Martínez, su hijo Ramón y demás familiares la expresión de nuestro pésame.

Jabón MONTAÑA
Amarillo, veta azul sobre-engranado: Patente de invención
El mejor para usos domésticos

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Compañía del Teatro Infanta Isabel, de Madrid.—A las siete y a las diez y media: «La fuga de Bach».

Gran Casino del Sardinero.—A las siete y a las once, funciones de variedades. Desde las seis, The dansant.

Yachtman Club (instalado en el Gran Casino del Sardinero).—Desde las doce de la noche, baile de sala.

INFORMACION DE BARCELONA

UN ROBO CON AVISO PREVIO

BARCELONA.—José Clotés, que vivía en la barrida de San Andrés, ha denunciado que hace días recibió un aviso que llevaba la contraseña de un grupo, en el cual se le decía que, aunque no iba a ocurrirle nada, probablemente sería robado. Al día siguiente, en su casa una maleta que contenía tres carteras, cuando regresó a su domicilio se encontró con la desagradable sorpresa de que las tres carteras y 13.300 pesetas que había en ellas habían desaparecido.

SERVICIO DE TRENES

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Rows include SANTANDER-MADRID with options like Mixto, Rápido, Correo, and Expreso.

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Rows include SANTANDER-REINOSA and SANTANDER-BARCELONA.

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Row includes SANTANDER-BILBAO.

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Rows include SANTANDER-BILBAO (Salidas) and SANTANDER-BILBAO (Llegadas).

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Row includes SANTANDER-MARRON.

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Row includes SANTANDER-ASTILLERO-LIERGANES.

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Row includes SANTANDER-ASTILLERO.

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Row includes SANTANDER-OVIEDO.

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Row includes SANTANDER-LLANES.

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Rows include SANTANDER-CABEZON de la SAL, Correo, Tranvía, and Discrec.

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Row includes SANTANDER-TORRELAVEGA.

(Los jueves y domingos o días de mercado circulará un tren, que saldrá de Torrelavega a las 11,47, para llegar a Santander a las 12,50.)

COMBINACIONES
En Santander, con los ferrocarriles de Santander a Bilbao; en Traslaviña, para Castro-Urdiales; en Noreña, con los trenes de o para Langreo y Gijón, y en Arriandas, con el tranvía de Arriandas a Covadonga.

Table with 4 columns: Train type, Sal., Lleg., and Price. Rows include SANTANDER-ONTANEDA.

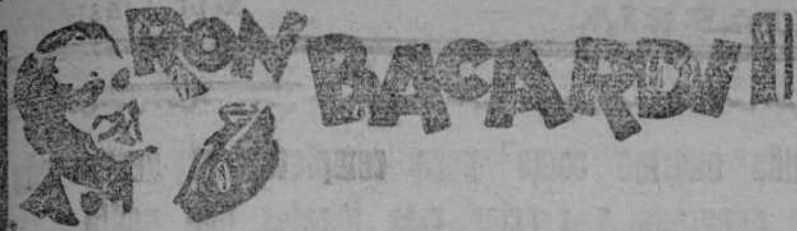
Todos los viernes y días 1, 11 y 22 de cada mes, en los que se celebran en Sarón ferias y mercados, circulará además un tren, que saldrá de Santander a las 7,30.

COMBINACIONES
En Astillero, con las líneas de Santander a Bilbao y Santander a Liérganes.

En Sarón, con los autobuses de Sarón a Villacarriedo y Selaya.

En Ontaneda, con los autobuses de Ontaneda a Burgos y Ontaneda a Vega de Pas y San Pedro del Romeral.

Advertisement for LACTOFITINA, a milk-based tonic. Text includes 'MILLARES DE MEDICOS', 'LACTOFITINA', and 'LABORATORIO IBERO Y VOLOBA'.



Bolsas y Mercados.

DE MADRID		DIA 23	DIA 29
Deuda Interior, 4 por 100, a 71,25 por 100; pesetas 13.500.	F	71 40	71 50
Idem id. 4 por 100, a 71,50 por 100; pesetas 20.000.	E	71 25	71 25
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927 (sin impuestos), a 100,70 por 100; pesetas 20.000.	D	71 25	71 25
Idem id. 5 por 100, 1929, a 100,25 por 100; pesetas 25.000.	C	71 25	71 25
Idem id. 5 por 100, 1929, a 100,55 por 100; pesetas 10.000.	B	71 25	71 25
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 100,35 por 100; pesetas 6.000.	A	71 25	71 25
Idem del Banco Crédito Local, 6 por 100, a 99,25 por 100; pesetas 5.000.	G y H	71 25	71 25
ACCIONES	1926, 3 %	70 40	70 30
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 109,85 por 100; pesetas 14.000.	4 %	88 00	87 75
OBLIGACIONES	4,50 %	90 25	90 25
Sociedad Electra de Viesgo, 5 por 100 (1923), a 99 por 100; pesetas 5.000.	1920, F	00 00	00 30
DE BILBAO	E	00 00	00 00
ACCIONES	D	92 00	00 00
Banco de Vizcaya, A, 1.850 pesetas, y B, 465.	C	92 00	92 00
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 513.	B	92 00	92 00
Idem del Norte de España, 549.	A	92 00	92 00
Idem de La Robla, 635.	1917	87 25	87 25
Electra de Viesgo, 710.	1926 5 %	100 20	100 20
Hidroeléctrica Española, 234,25.	libre...	100 20	100 20
Altos Hornos de Vizcaya, 185,25.	1927 (c. i.)	84 00	84 00
Siderúrgica, 111.	1927 (s. i.)	100 45	100 55
Petróleos, 121.	1929	100 40	100 25
Duro Felguera, 104.	Cédulas		
Papelera Española, 210.	Hipotecario 4 por 100	00 00	92 95
Unión Resinera Española, 40.	5 >>>	130 25	100 00
Unión Española de Explosivos, 1.040.	6 >>>	110 35	060 00
OBLIGACIONES	Local, 6 por 100	99 25	99 25
Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 68,90.	y medio por 100...	91 75	60 00
Idem Norte de España, 6 por 100, 102,75.	(Interprovinc.)	00 00	85 25
Electra de Viesgo, 5 por 100, 1916 y 23, 89,50.	Acciones		

DE SANTANDER
FONDOS PUBLICOS
 Deuda Interior, 4 por 100, a 71,25 por 100; pesetas 13.500.
 Idem id. 4 por 100, a 71,50 por 100; pesetas 20.000.
 Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927 (sin impuestos), a 100,70 por 100; pesetas 20.000.
 Idem id. 5 por 100, 1929, a 100,25 por 100; pesetas 25.000.
 Idem id. 5 por 100, 1929, a 100,55 por 100; pesetas 10.000.
 Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 100,35 por 100; pesetas 6.000.
 Idem del Banco Crédito Local, 6 por 100, a 99,25 por 100; pesetas 5.000.

ACCIONES
 Compañía Telefónica, 7 por 100, a 109,85 por 100; pesetas 14.000.

OBLIGACIONES
 Sociedad Electra de Viesgo, 5 por 100 (1923), a 99 por 100; pesetas 5.000.

DE BILBAO
ACCIONES
 Banco de Vizcaya, A, 1.850 pesetas, y B, 465.
 Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 513.
 Idem del Norte de España, 549.
 Idem de La Robla, 635.
 Electra de Viesgo, 710.
 Hidroeléctrica Española, 234,25.
 Altos Hornos de Vizcaya, 185,25.
 Siderúrgica, 111.
 Petróleos, 121.
 Duro Felguera, 104.
 Papelera Española, 210.
 Unión Resinera Española, 40.
 Unión Española de Explosivos, 1.040.

OBLIGACIONES
 Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 68,90.
 Idem Norte de España, 6 por 100, 102,75.
 Electra de Viesgo, 5 por 100, 1916 y 23, 89,50.

BANCO DE SANTANDER
 Fundada en 1857

Caja de Ahorros
 Establecida en el año 1878
 Capital ... 10.000.000 de pesetas
 Reservas... 8.500.000 pesetas.

SUCURSALES:
 Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL:
 Banco de Torrejavega (Torrejavega), con sucursales en Cabezon de la Sal y Molido.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS
 Disponible a la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.

CARTILLAS ESPECIALES:
 Disponible con ocho días de preaviso 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. Id. Id. 8 días preaviso, 3 por 100 de interés anual.

DEPOSITOS a TRES meses, 3,50 por 100 de interés anual. Id. a SEIS meses, 4 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

TRABAJOS DE IMPRENTA
 EDITORIAL MONTAÑESA

CINCO GRANDES VENTAJAS



hacen que esta Caja Registradora "National" sea la preferida de miles de comerciantes.

- 1 Cuando un cliente compra varios artículos, esta Caja Registradora "National" suma e indica el importe de cada uno y el total de la venta.
- 2 El valor de cada artículo y el total, se imprimen en un ticket que emite la máquina.
- 3 El total de cada venta se imprime en una cinta de detalle que se encuentra bajo llave dentro de la registradora, y constituye un valioso informe sobre las ventas diarias.
- 4 El total de todas las ventas se acumula en los totalizadores, que se hallan bajo llave, y se imprime en la cinta y en los tickets automáticamente cuando se leen o ponen a cero.
- 5 Los contadores de operaciones de esta registradora dicen a toda hora el número de ventas efectuadas con cada total. Más de 500 modelos diferentes se fabrican para cada clase de negocio, desde 500 pesetas.

C.ª de Cajas Registradoras National
 MADRID BARCELONA BILBAO
 Av. de Pi y Margall, 12 || Pelayo, 11 || Ibáñez de Bilbao, 12

Informes sin compromiso de compra:
GONZALO MONTES SIERRA
 Concordia, 6. 2.ª—SANTANDER.
 EN OVIEDO: Doctor Casal, 9, primero.
 EN GIJÓN: Hotel Malet.

Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA



Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)
 Vapor «CRISTOBAL COLON», el 11 de septiembre.
 » «ALFONSO XIII», el 7 de octubre.
 » «CRISTOBAL COLON», el 3 de noviembre.
 » «ALFONSO XIII», el 28 de noviembre.
 » «CRISTOBAL COLON», el 24 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas comedores para emigrantes.
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria
 Para HABANA: Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
 Para VERACRUZ: Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El día 5 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria para ambos destinos, incluye impuestos, pesetas 563,50.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SERORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Paseo de Pereda, 56.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
 El vapor «ORCOMA», 31 de agosto de 1930.
 El » «ORDUNA», 5 de octubre.
 El » «OROPESA», 19 de octubre de 1930.
 Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.
 El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).
 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 3. Teléfono 34-41. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

EDITORIAL MONTAÑESA
 San José, 19. Teléf. 15-55.

Los modernísimos calzados que expone QUINTANA llaman poderosamente la atención por su elegancia y estilo
«LA ELEGANTE» - Surtido enorme como para complacer el gusto más depurado y precios más baratos que nadie
 Compañía, 4 (frente a la Iglesia)



Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires
 Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
 Saldrá de SANTANDER el día 21 de septiembre 1930 el vapor inglés

O R I T A

Admite pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase.
 PRECIO EN TERCERA CLASE
 Para BUENOS AIRES ... 593,50 pesetas.
 En camarote ... 35 ptas. mes.
 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en
 SANTANDER, Paseo de Pereda, núm. 9. HIJOS DE BASTERRECHEA.
 TELEFONO NUMERO 3441

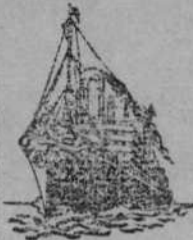


Vapores Correos Españoles
Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.
 Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 14 expediciones al año.
 Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 13 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, 14 expediciones al año.
 Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.
 Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año.
 SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, etc., etc.
 Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 38.



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
 RAPIDOS A CUATRO HELICES para
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
 «Espagne», el 22 de septiembre.
 «Mexique», 22 de octubre de 1930.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos):

	Para Habana.	Para Veracruz.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
En el «CUBA»	555 25	598 50
En los demás buques de la Compañía	645 25	588 50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)
 Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA Y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono 18-52.

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entlo.—BARCELONA.

Publicidad ECONÓMICA
 CLASIFICADA POR SECCIONES

A CINCO CENTIMOS
 CADA PALABRA

Ventas

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

SI NECESITA usted encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 19.

VENDESE gramófono nuevo, con seis discos; reloj pared seminuevo y utensilios de cocina. Informes: José García Medrano, Carnicería, Cabezón de la Sal.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Cantería nueva de sillaría en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24, de Astillero.

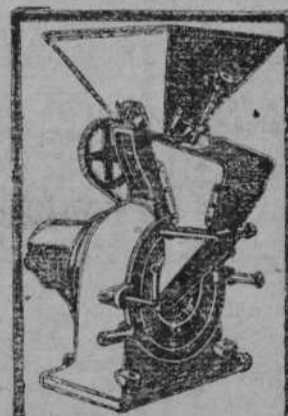
SE VENDE bar, sitio céntrico, buena clientela, poca renta. Informarán, Rufino Salmón. Méndez Núñez, 8, quinto.

ALHAJAS, relojes, bisutería, máquinas de coser y escribir, gramófonos, discos, bicicletas, mantones de Manila, liquido todo a cualquier precio. Verdaderas gangas. Casa Machuca, «Al Todo de Ocasión». Tabletes, 3.

POR AUSENTARSE dueño, se vende máquina «Singer», seminueva. Informes: Argumosa, 5, primero, derecha.

AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa, S. A.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.



MOLINOS
 de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadoras. Tamisadoras. Inmensa variedad.
 Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
 Apartado 183, BILBAO

Representante: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

TRAJES DE BAÑO - ALBORNOCES
 Especialidad a medida
BARAJA RIBERA, 25 (frente a Correos)
CAMISERIA - GENEROS DE PUNTO
 Precios de fábrica

PEQUEÑO chalet vendo, económico, en el Sardinero, cerca primera playa. Informes Administración.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

NEUMATICOS para Citroen, consultad precios en la Agencia, Muelle, 28. Garaje Vallina.

CASA PACO. Gran variación crespones lisos y estampados, paños verano, géneros de playa. Compañía, 11.

COCHES y camionetas de ocasión, todos modelos, vende Garaje Vallina.

EDITORIAL MONTANESA S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

Compras

COMPRARIA coche cerrado 8/10 HP., encontrándose buenas condiciones. Ofertas por escrito a V. L., a esta Administración.

CITROEN, en mal estado, se compran en la Agencia, Muelle, 28. Garaje Vallina.

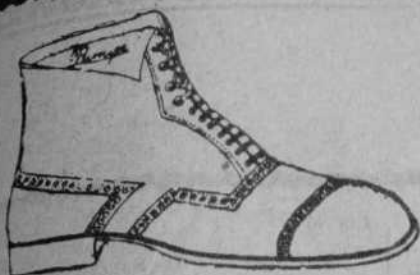
COMPRO plaza de sereno particular. Informes en esta Administración.

Profesoras en parios
AURORA G. VALBUENA
 Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

Varios

PARA COMPRAR pollos, gallinas, huevos, hortalizas, etc., acudid al mercado, el sábado, de Solares.

PENSIONES. Las gestiona, cobra y paga, con brevedad y economía, el **Habilitado Manuel Llano Sarabia**, Plaza de la Esperanza, 2, 2.



¿Por qué marca **CALZADOS "PRINCIPE"** los precios de todos sus calzados a la vista del público?

Porque tiene la seguridad de que en iguales condiciones de calidad, nadie vende más barato

¿Es cierto que **CALZADOS «PRINCIPE»** tiene sus precios fijos verdad?

Invitamos a todo cliente a que lo compruebe, y una vez convencido, no podrá llamarse a engaño, por cuanto el género que compra en esta Casa es más barato y todo el mundo paga igual precio por el mismo artículo

Invitamos, pues, a que nos visite y se convencerá, ya que en nuestros escaparates se exhibe el más variado surtido en calzados para Señora, Caballero y Niño, en todas clases, colores y precios

Si desea artículo casi regalado, también lo tenemos en una sección especial, desde 1,50 a 10 pesetas el par

Casa Central: Amós de Escalante, 2

SUCURSAL núm. 5: Amós de Escalante, 8 - SUCURSAL núm. 7: San Francisco (esquina a Plaza Vieja) - SANTANDER

CHOTIS
TANGOS
PASODOBLES
SIEMPRE
NOVEDADES



TALLER DE REPARACIONES

Ventas a plazos y contado.

La Casa NEBREDa vende máquinas de coser, escribir y artículos prácticos.

PASAJE SARO, 1

TORRELAVEGA

LA INVERSION DE CAPITAL

siempre resulta una seria preocupación. Ante el temor de adquirir valores que puedan tener variaciones en sus cotizaciones de mañana, debe usted pensar que de tal riesgo está libre la propiedad, considerada siempre como el valor más firme y seguro. Por eso que la compra de un lote de tierra de PRADERIA en producción y con tendencia a mejorar, sea recomendable su adquisición.

De los 9.000 carros que constituyen las MARISMAS DE HERAS, hoy son excelentes PRADOS, quedando solamente para vender sobre 2.000. Invitamos a usted para que conozca sus condiciones y precios. Solicítelos a la S. A. PROPIEDADES URBANAS P. Elíptica, 2, BILBAO y a DON JOSE ICIGAR, en SOLARES.

LEGÍTIMO JEAN ROGER PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas



10 cénts.

Librito n.º 3, doblado, 125 hojas 20 cénts.

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

ACUMULADORES

WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch

ISAAC SANTIAGO

RIBERA (ANTIGUO ATENEO)

Santander.

Representante en Torrelavega:

ABEL BOLADO

Royalty

Gran Hotel - Café - Restaurant

de JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubiertos.

Helados variados.

Especialidades: «Copa Royalty» y «Ponche Waieska».

American Bar. Salón de té.

PLATO DEL DIA

Pierna de Cerdo Bougnetier.

Aviso al público

CASA MARTINEZ

Muebles nuevos.

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.

JUAN DE HERRERA, 8



Hotel Cantábrico

RESTAURANT

Servicio moderno para bodas y banquetes dentro y fuera de Santander.

Hernán Cortés, 9; Teléfono 1.497

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**. Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas; por correo, 2 pesetas.

Farmacia del Puerto, Plaza de San Ildefonso, número 5. Madrid.



¡UN MOMENTO! RENAULT

la marca más popular de España, sigue manteniendo, aun en estos momentos, sus precios razonables, tanto en coches de turismo

como en vehículos industriales

Camiones RENAULT

Una y media toneladas de carga útil. 0. S. 4 cilindros (32 C. V.).

«CHASSIS» desde 8.300 pesetas

Dos toneladas carga útil. 6 cilindros (50 C. V.).

Velocidad en llano: 75 kilómetros, cargado.

«CHASSIS» desde 12.975 pesetas

Tres toneladas de carga útil. 6 cilindros (50 C. V.).

«CHASSIS» desde 16.450 pesetas

Los dos camiones más rápidos y seguros.—Con servofreno mecánico a las cuatro ruedas y radiador de aceite.

RENAULT posee una gama completa de camionetas y camiones 4 y 6 cilindros de distintas fuerzas, con toda clase de carrocerías, desde 400 KILOS a 10 toneladas de carga útil.

Las ventas a crédito en largos plazos que les ofrece una marca como RENAULT, les permite adquirir cualquiera de sus vehículos hoy mismo.

Pidan pruebas, precios y detalles en la AGENCIA RENAULT de Santander

GARAJE SANCHO Lucas del Castillo Teléfono 19-26 (sucesor)

CLAUDIO Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico 2 pesetas

Seis postales, bien hechas 4 »

Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde 10 »

Superiores oleografías, gran novedad, desde 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2 (Palacio del Club de Regatas). SANTANDER

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA

VARIEDADES DE LA MODA

El carnaval de la moda

Todo el año es Carnaval. Así lo ha dispuesto S. M. la Moda, a propuesta de sus ministros, los grandes costureros de París, creadores de los más bellos "disfraces" que pudo soñar la fantasía femenina. Los pocos "mamarrachos" que se ven por esas calles de Dios, no son obra del alto ministerio de la Moda.

El Sardinero, a la hora del mediodía, es un encanto. ¡Qué animación! ¡Cuánta elegancia! El sol agostoso, que ha ganado la batalla a las nubes, arranca embriagantes destellos a las gráciles vestiduras femeninas, en las cuales predominan los colores vivos y los tonos claros. El Carnaval moderno tiene su hora grande en la hora del mediodía. Es el momento más oportuno para sacar interesantes "fotos" con que poder formar un folleto-reclamo de nuestras hermosas playas, semejante al que todos los años publican las playas extranjeras; digno de "llamar de tú" al que este año ha editado de la "plage fleurie", de Deauville, el "Office Francais du Tourisme".

El Sardinero está desconocido este verano. ¿Quién ha obrado el milagro?... El Carnaval moderno tiene en su primera playa el escenario más adecuado para la exhibición de sus bellas creaciones, entre las cuales pueden apreciarse "disfraces playeros" tan originales como los que publicamos en nuestro grabado de hoy. Las elegantes van entrando por los "pyjamas" de playa, muy "chic", muy prácticos y muy discretos.

Como el verano está todavía en su apogeo, y promete prolongarse más que otros años, estimamos que nuestro grabado llega oportunamente todavía, y vamos a tener el gusto de reseñarlo.

"Pyjama" de "tussannam" azul, con cuello y adornos blancos, incluso los botones, que son de nácar.

Conjunto de dos piezas, de franela blanca con franjas rojas del mismo género. Echarpe y sombrero a juego.

Abrigo de ratina color arena, sobre "pyjama" de "shantung" color agua, estampado de grandes puntos azul marino.

Traje de "yacht", compuesto de "maillot" rojo y azul, pantalón blanco y chaqueta de franela marino y blanco.

Como puede verse, el Carnaval diurno no puede ser más nuevo, ni más caprichosamente disparatado. En cambio, el de la noche, es todo majestad y arte retrospectivo, con todo el imperio de las faldas largas y los grandes descotes. Las sedas, los encajes, los tules, vaporosos como nieblas de países de ensueño, la morenez de las carnes maquilladas por las caricias del sol y los besos de la brisa marina, todo ello, bajo las luces de los aristocráticos salones o del emparrado formado por los farolillos verbeneros, es de un efecto mágico, encantador.

Cuando escribimos estas líneas, entre la gente "bien" de fuera y de casa, no se habla más que del "Yatchman Club" improvisado en el Gran Casino del Sardinero, cuya empresa tiene grandes proyectos para el porvenir.

El Sardinero está desconocido este verano.

¿Quién ha obrado el milagro?...

Sea obra de quien fuere, de la casualidad o de las circunstancias, ¡hurra por Santander!

ROSELLON



EPISTOLARIO CONFIDENCIAL

Dirijan sus preguntas por correo a Nieves de la Montaña, redactora encargada de esta sección.

Felisina

Para conseguir un elegante y fascinador modelo de vestido de noche imitando factura parisién, puede confeccionarle usted con "voile" en un tono verde muy claro. Falda larga simulando con la desigualdad de unos vuelos inconsútiles, un manojo de pétalos. Un descote gracioso, hombro pequeño y sisa ajustada al brazo.

Amor maternal

El encargo de la canastilla puede usted confiárselo a la casa "Rosario". Antes de nada, quiero hacerla saber que no hay labores más primorosas, canastillas más lindas, como las que hacen en la casa que le recomiendo: gusto exquisito en la armonía de la elección de encajes y adornos bordados, en la perfección de los cosidos, elegancia inimitable más elegante de la sociedad santanderina y de esto su fama entre la colonia veraniega, que vienen de lejos a encargarse aquí su ropa blanca. Es en la calle de Juan de Herrera, 2.

Desesperada

¿Por qué se desespera...? Ponga siempre en sus ojos el destello de la alegría y en su boca, una sonrisa dulce como la miel. Son estas, dos armas poderosas que vencen siempre. No se incomode usted nunca. Calma, mucha calma y conseguirá la felicidad que ansía. Se lo aseguro.

Teresuca

Para esa neurastenia, lo mejor es que pase usted una temporada en el Balneario de Solares. Las aguas de Solares son especialísimas para eso y son lo que con acierto pudiéramos decir insustituibles en su caso. Allí se han curado infinidad de neurosis, ya tóxicos o bien adquiridos por impresiones violentas. El parque del Balneario de Solares es delicioso. Todas las tardes hay baile a la hora del té. Profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid tienen a su cargo los conciertos a las horas de las comidas y los baillables a la hora del té. Se reúnen a beber esas saludables aguas y luego a las horas del baile, las familias aristocráticas que veranean en Solares y en nuestras playas atraídas por el encanto del pintoresco paisaje y por la bondad de las aguas de Solares que actúan sobre el organismo enfermo como bálsamo celestial de incomparables efectos.

Marinera

Lo más bonito y práctico para playa es sin duda el jersey de seda como usted dice muy bien. En "El palacio de las medias" es donde usted puede conseguir el jersey de seda de clase inmejorable en un precio económico. En cuanto a su segunda carta, como me repite usted esto y me pide una fórmula de cocina, tenga la bondad de esperar al próximo "Epistolario". Respecto a la pregunta sobre las medias más durables, puedo asegurar a usted que las que den mejores resultados son las de "El palacio de las medias" y entre estas, las de seda natural. Son magníficas, muy bonitas y no son caras.

Clavel

La Catedral de Santander ha sido más de mil años la parroquia única. Desde tiempo inmemorial había unos monjes que custodiaban las reliquias de San Emeterio y San Celedonio en la colina de San Pedro donde hoy se halla la Catedral. En opinión del primer arzobispo de Burgos, en el siglo XVI, fué Alfonso II el Casto quien fundó el año 791 la Abadía a que estaban sujetos otros monasterios. Alfonso VII, el Emperador, la convirtió el año 1131 en Colegiata. Se reedificó en el siglo XIII en tiempos de Alfonso VIII y su hija doña Berenguela. En tiempos de doña Berenguela se alzaron y cerraron las bóvedas de la Abadía entre los años 1214 a 1230. Entre la mitad del siglo duodécimo y la primera del siguiente empieza a señalarse la historia de la Villa y su Abadía. Hay dos versiones distintas; una que fué Alfonso VII y otra que fué Alfonso VIII el que arrancó la comarca montañesa de las manos del último señor de Cantabria, don Rodrigo González de Lara, amuralló toda la villa y la dió en señorío al Abad en 1187. Doña Berenguela fomenta y continúa las obras de la Abadía y San Fernando acaso las termina.

Como esto es largo continuará en el próximo "Epistolario".

Rosina

Por lo que explica en su grata, se ve claro que usted no ha tenido paciencia para graduar el tiempo de sus baños de sol. "Es preciso uniformar el color", me dice usted. Esto es algo difícil en un momento; sin embargo, yo sé de señoras que han corregido esto con "Leche de Islandia de Vasconcel". Sobre una tohállita humedecida en agua se echa un chorrito de Leche de Islandia y se pasa dos o tres veces al día. Con esto igualará el color. Si usted continúa con los baños de sol, procure que sean cortos. Si algún día necesita usted lucir una piel bronceada, artificialmente puede usted conseguir un tono uniforme precioso en pocos momentos para acudir a una fiesta con sólo usar la famosa "Leche de pétalos de rosa" de Vasconcel. Hay diez matices, puede elegir el que más le guste y en el acto la quedará un rostro encantador, cuello y brazos de un tono moderno lo más lindo.

Mariposa

Use usted la deliciosa loción "Camomila Intea". Es higiénica. Es solamente esencia de manzanilla cuidadosamente seleccionada y muy bien preparada que conserva perfectamente el tono rubio del cabello. Desde el dorado al castaño claro, puede usted fácilmente ponerlo a su capricho. En un recipiente mezcle una cucharada de agua y otra de Camomila Intea; con una esponjita empapada en dicha mezcla friccione la cabeza y la quedará de un color precioso, suavemente perfumada. Lea usted las instrucciones que acompañan al frasco y verá el modo de poner el pelo más o menos rubio. Respecto a su segunda pregunta, para su mamá no encuentre nada mejor que recomendarle, que "Nogalia". Es un tinte excelente.

Nieves de la Montaña

INFORMACION DE TRIBUNALES

SENTENCIAS

En la causa instruida por el delito de tentativa de abusos deshonestos, contra Gumersindo Saiz Obeso, se ha dictado sentencia condenándole a seis meses de prisión y un mes de arresto.

También se ha dictado sentencia en la seguida por homicidio por imprudencia temeraria, contra Fidel Martínez Martínez, condenándole a seis meses de prisión.